

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Link para descargar el Plan de Desarrollo Local](#)

[Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesion Ordinaria	ACTA 11-2021 04/03/2021	https://www.cumanda.gob.ec/index.php/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2021	<p>RESOLUCIÓN No.-042.- Art. 1.- acoger el informe de minoría emitido por el Arq. Erick Nieto, Director de Planificación y El Abg. Cristian Barahona, Procurador Sindico miembros de la Comisión técnica.- Art. 2.- Aprobar en primer debate de la ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cumandá con el cual se aprueba el PDOT.-</p> <p>RESOLUCIÓN No.-043.- Art. 1.- acoger el informe de minoría emitido por el Arq. Erick Nieto, Director de Planificación y El Abg. Cristian Barahona, Procurador Sindico miembros de la Comisión técnica.- Art. 2.- Aprobar en primer debate de la ordenanza de uso y ocupación del suelo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Cumandá con el cual se aprueba el PUGS.- Art. 3.- Cúmplase y ejecútase -</p> <p>RESOLUCIÓN No.-044.- Art. 1.- Acoger el informe de minoría emitido por el Arq. Erik Nieto Director de Planificación y Abg. Cristian Barahona Procurador sindico Miembros de la Comisión.- Art. 2.- Aprobar en primer debate la ordenanza sustitutiva que regula la creación de urbanizaciones y fraccionamiento urbanos y agrícolas del cantón Cumandá.- Art. 3.- cúmplase y ejecútase.-</p> <p>RESOLUCIÓN No. 045: RESUELVE: Art. 1.- Autorizar a la Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero, Concejal del cantón Cumandá, el uso de 14 días de vacaciones, desde el lunes 08 de marzo de 2021 hasta 21 de marzo de 2021; se reintegrará en funciones el 22 de marzo de 2021. Art. 2.- Convocar al Señor Guillermo Edgar Alvarado Segarra, Concejal Alterna de la Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero, para que asuma la concejalía desde el 8 de marzo de 2021 hasta 21 de marzo de 2021.-Art. 3.-Cúmplase y Notifíquese.</p>	04/03/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/images/cumanda/Gaceta%20municipal/actas/actas2021/ACTA%2007-2021%20SY.pdf
Sesion Ordinaria	ACTA 12-2021 11/03/2021	https://www.cumanda.gob.ec/index.php/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2022	<p>RESOLUCIÓN No.-046.- Art. 1.- Incrementar en el orden del día el punto, con la denominación: PUNTO TRES: Intervención De La Comisión del recinto Buenos Aires respecto al proyecto de agua de La Lolita.- Art. 2.-Aprobar el orden del día con el incremento de un punto y el cambio de orden del tratamiento de la sesión de Concejo de fecha 11 de marzo de 2021.- Art. 3.- Notifíquese, cúmplase y ejecútase.-</p> <p>RESOLUCIÓN No.-048.- RESUELVE: Art. 1.- Aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cumandá con el cual se aprueba el PDOT.- Art. 2.- Cúmplase, notifíquese y ejecútase.-</p> <p>RESOLUCIÓN No.-049.- Art. 1. Suspender el tratamiento de la Ordenanza de Uso y Ocupación Del Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá con el cual se aprueba el PUGS, hasta que la Comisión de Planificación emita el informe para tratar en segundo debate .- Art. 2.-Conceder el plazo de 10 días para que la Comisión de Planificación emita el informe al Concejo para tratar la Ordenanza de Uso y Ocupación Del Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá con el cual se aprueba el PUGS.- Art. 3.- Cúmplase y ejecútase.-</p>	11/03/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/images/cumanda/Gaceta%20municipal/actas/actas2021/ACTA%2008-2021%20SY.pdf
Sesion Extraordinaria	ACTA 13-2021 16/03/2021	https://www.cumanda.gob.ec/index.php/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2023	<p>RESOLUCIÓN No.-050.- Art. 1.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza De Remuneraciones de Autoridades de Elección Popular y Homologación y Nivelación De Remuneraciones de Servidores Y Trabajadores Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá.</p>	16/03/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/images/cumanda/Gaceta%20municipal/actas/actas2021/ACTA%2009-2021%20SY.pdf

Sesion Ordinaria	ACTA 14-2021 19/03/2021	https://www.cumanda.gob.ec/index.php/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2024	<p>RESOLUCIÓN No.-051.- Art. 1.- Incrementar en el orden del día el punto, con la denominación: Punto Seis: conocimiento y resolución del Oficio Nro. EERSA-GER-2021-0105-OF, de fecha 17 de marzo de 2021 emitido por el Ing. Marco Salao, Gerente de la Empresa Eléctrica.- Art. 2.-Aprobar el orden del día de la sesión de Concejo de fecha 19 de marzo de 2021, con el incremento de un punto en el orden del día, Art. 3.- Cúmplase y ejecútese.-</p> <p>RESOLUCIÓN No. No.-052.- ElArt. 1.- Corregir el la pagina1 las palabra conejal por concejal; en las paginas 7,9,14 las intervenciones en sentido singular y no en plural; en la página 20 se elimina en la intervención del Mgs. Guido Vaca la palabra "las", que se encuentra repetida, se corrige la palabra cita por "citó", en la página 26, en intervención de la señoras Geseña Maquisaca luego de la palabra compra se incrementa la palabra "una"; en la paguina 28 se corrige la palabra haya por "allá"; en la página 29 se corrige PUG por "PUGS", se corrige la frase en el ordenador por "la ordenanza" , en la página 30 se corrige la palabra hacer los, por "ser" , se establece la palabra devengamos se elimina palabras repetidas; en la página 31 se corrige la palabra hacemos por "hemos" se corrige los números de las resolución, para seguir la secuencia, en el art. 32 se elimina la palabra querer, en la página 33 se especifica las vacaciones del a señora concejal Katty Espinoza.- Art. 2.- Aprobar el Acta No. 11-2021 de Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 4 de marzo de 2021, con las correcciones mencionada en el artículo 1.- Art. 3.- Cúmplase, notifíquese y ejecútese.-</p> <p>RESOLUCIÓN No.-055.- ERESUELVE: Art. 1.- aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza de uso y ocupación de suelo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Cumandá mediante el cual se aprueba el PUGS. Art. 2.- acoger en su totalidad el informe de la comisión.</p>	19/03/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/images/cumanda/Gaceta%20municipal/actas/actas2021/ACTA%2010-2021%20SY..pdf
Sesion Ordinaria	ACTA 15-2021 25/03/2021	https://www.cumanda.gob.ec/index.php/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2024	<p>RESOLUCIÓN No.-060.- Art. 1.- Autorizar a la Alcaldesa Señora Eliana Medina Mañay, suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la EPMAPSAC y el GADMC de Cumandá para la asistencia técnica en el área de contratación pública mediante la asignación de un técnico analista de compras públicas.</p> <p>RESOLUCIÓN No.-061.- Art. 1.- aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que Regula la Ordenanza que Promueve y Garantiza el cumplimiento de los Derechos de los Adultos Mayores en el cantón Cumandá.</p> <p>RESOLUCIÓN No.-062.- Art. 1.- Oficiese al Dr. Vicente Hernan Sobrevilla Vallejo, Director del Consejo de la Judicatura para solicitar una reunión para definir acuerdos en beneficio del cantón Cumandá.</p> <p>RESOLUCIÓN No.-063: Art. 1.- Exonerar a la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, el pago concerniente a línea de fábrica, aprobación de planos, permiso de construcción, fondo de garantías entre otros, el monto de \$1639,26 (mil seiscientos treinta y nueve con 26/100).- Art. 2.- Comunique la presente resolución al Arq. Erick Nieto, Director de Planificación y Ing. Alex Montenegro, Director Financiero, con la finalidad de que proceda a dar fiel cumplimiento.</p> <p>RESOLUCIÓN No.-064 Art. 1.- Corroborar la validación de comunicación realizada al señor concejal suplente Guillermo Edgar Alvarado Segarra, por el tiempo de 10 días para que asuma la concejalía, por cuanto la Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero, Concejal Principal se encuentra con descanso medico desde el 22 de marzo de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.- Art. 2.- el Señor Guillermo Edgar Alvarado Segarra, Concejal suplente de la Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero, desempeñara el cargo hasta el miércoles 31de marzo de 2021</p>	25/03/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/images/cumanda/Gaceta%20municipal/actas/actas2021/ACTA%2010-2021%20SY..pdf

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	15/04/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA DEL CONCEJO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	SOFIA YEPEZ BIMBOZA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	maruschevere@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(032) 326160